San Lorenzo, 18 de octubre de 2023.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado **"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORIMETRO"**, se han remitidos 32 (treinta y dos) correos electrónicos solicitando cotizaciones a empresas dedicadas al rubro las cuales son:

1. *ALTEC S.A.*
2. *ALVOG S.A.*
3. *IN SITU S.A.*
4. *GBO MEDICAL*
5. *IRRIGATION GREEN S.R.L.*
6. *LA CASA DEL MÉDICO S.A.*
7. *MACRO SCIENSE S.A.*
8. *CHACO INTERNACIONAL S.A.*
9. *B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.*
10. *CHARPENTIER S.R.L.*
11. *PROVINDUS S.A.*
12. *SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS*
13. *IRIS PATRICIA POSADA*
14. *EXIMPAR S.R.L.*
15. *DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.*
16. *HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta*
17. *MH SOLUCIONES S.R.L.*
18. *PRODUCCIONES GENERALES S.A.*
19. *BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.*
20. *GAESA S.A.*
21. *GRUPO IBP SOCIEDAD ANÓNIMA*
22. *LABORATORIOS ALMOS S.A.*
23. *LABORATORIOS GALENO S.A.*
24. *BIOERIX S.A.*
25. *NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ*
26. *ATENAS ENERGÍA S.A.*
27. *GOLDEN PACK S.A.*
28. *DASTEC PARAGUAY S.R.L.*
29. *DARK CHEMICAL*
30. *PARGOS TECH S.A.*
31. *LABSOL S.A.*
32. *SOLUCION LAB S.R.L.*

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Pelc
Directora Operativa de Contrataciones

Las Empresas que han dado respuestas, a nuestra solicitud, fueron 6 (seis) y son:

1. *ALVOG S.A.*
2. *CHARPENTIER S.R.L.*
3. *HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta*
4. *BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.*
5. *PARGOS TECH S.A.*
6. *LABSOL S.A.*

Las Empresas que han respondido no contar con los bienes solicitados, fueron 3 (tres) y son:

1. *ALTEC S.A.*
2. *B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.*
3. *LA CASA DEL MÉDICO S.A.*

No han dado respuesta alguna las siguientes empresas:

1. *IN SITU S.A.*
2. *GBO MEDICAL*
3. *IRRIGATION GREEN S.R.L.*
4. *MACRO SCIENSE S.A.*
5. *CHACO INTERNACIONAL S.A.*
6. *PROVINDUS S.A.*
7. *SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS*
8. *IRIS PATRICIA POSADA*
9. *EXIMPAR S.R.L.*
10. *DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.*
11. *MH SOLUCIONES S.R.L.*
12. *PRODUCCIONES GENERALES S.A.*
13. *GAESA S.A.*
14. *GRUPO IBP SOCIEDAD ANÓNIMA*
15. *LABORATORIOS ALMOS S.A.*
16. *LABORATORIOS GALENO S.A.*
17. *BIOERIX S.A.*
18. *NIRMIA CARMEN LEDESMA DE GONZÁLEZ*
19. *ATENAS ENERGÍA S.A.*
20. *GOLDEN PACK S.A.*
21. *DASTEC PARAGUAY S.R.L.*
22. *DARK CHEMICAL*
23. *SOLUCION LAB S.R.L.*

Al mismo tiempo, cabe mencionar que se han realizado búsquedas de Contratos de Adjudicaciones Anteriores del SENACSA, así como de otras Instituciones del Estado, en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a modo de complementar la información.

Por lo anteriormente expuesto, los Precios Referenciales fueron conformados por la metodología del precio promedio, resultante de la combinación de 2 (dos) presupuestos recibidos con los precios más bajos, de las empresas CHARPENTIER S.R.L. y ALVOG S.A., así como por 2 (dos) contratos de adjudicaciones anteriores del SENACSA, y 1 (un) contrato de adjudicación anterior de otras Instituciones del Estado, obtenidos a través del portal de la D.N.C.P., según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

LIC. NARCISO ALARCÓN C.
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como ***"ADQUISICIÓN DE PHMETRO y COLORIMETRO"***

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos por los Numerales ***3 y 4*** del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítems N°	Código de catálogo	Descripción	Adjudicación	Adjudicación	Presupuesto	Presupuesto	PRECIO REFERENCIAL	Particularidad del rubro en el mercado
1	41113630-008	PH Metro	7.795.000	10.110.000	10.600.000		**9.501.667**	
2	41115318-001	Colorimetro	4.990.000		9.570.000	5.500.000	**6.686.667**	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	CHARPENTIER S.R.L.; ID 432111; AÑO 2023
Precio (2)	ALVOG S.A. (SENACSA); ID 394081; AÑO 2021
Precio (3)	CHARPENTIER S.R.L.; PRESUPUESTO
Item N° 2	**FUENTES**
Precio (1)	CHARPENTIER S.R.L. (SENACSA); ID 424673; AÑO 2023
Precio (2)	ALVOG S.A.; PRESUPUESTO
Precio (3)	CHARPENTIER S.R.L.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**Lic. NARCISO ALARCÓN CÁCERES**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

SENACSA Departamento de Sub Unidades Administrativas

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

ID=394081
2021

CONTRATO
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"ALVOG S.A."**, con **RUC N° 80020177-9**, domiciliado en la calle Iturbe N° 1184 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Arnaldo Luis Vicente Olitte Giangreco**, con Cédula de Identidad N° 152.550, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 394.081.** ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1031/2021. ----------

ALVOG s.a.
ING ARNALDO OLITTE GIANGRECO
Presidente

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41113630-008	PH metro	METTLER TOLEDO	SUIZA	Unidad	Unidad	4	10.110.000	40.440.000
3	41112224-001	Termómetro infrarrojo	COLE PARMER	USA	Unidad	Unidad	4	1.146.000	4.584.000
4	41112224-001	Termómetro infrarrojo	COLE PARMER	USA	Unidad	Unidad	3	520.000	1.560.000
								Precio Total	**46.584.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs.46.584.000 (guaraníes cuarenta y seis millones quinientos ochenta y cuatro mil). ----------
El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: hasta el cumplimiento total de las obligaciones del proveedor. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Plan de Entrega de los bienes:

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha (s) final (es) de entrega de los bienes
1	PH Metro	6	Unidad	Dirección de Depósito de Bienes e Insumos, Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo, de Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.	Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor.
2	Contenedor para congelado de muestras	14	Unidad		Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor.
3	Termómetro infrarrojo	4	Unidad		Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor.

ANOG s.a.

ING. ARNALDO GIANGRECO
Presidente

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2023
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"CHARPENTIER S.R.L."**, con **RUC N° 80013232-7**, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 2781 c/ Reclus de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Luis Martin Francisco Abente Brun**, con Cédula de Identidad N° 280.557, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 424.673.** ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 13/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 949 y 1028/2023. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

CHARPENTIER S.R.L.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507662
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507663

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total IVA Incluido
3	41115318-001	Colorimetro	LOVIBOND	USA	Unidad	UNIDAD	1	10	4.990.000	49.900.000
										49.900.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 49.900.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos mil). ----------

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: desde la fecha de notificación del contrato formalizado al proveedor hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Plan de Entrega de los bienes:

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Dentro de los **45 (cuarenta y cinco) días calendarios**, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor. ----------

La recepción de los bienes adjudicados será en la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo); se procederá al rechazo si los productos no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales son consideradas sustanciales. La recepción quedará a cargo de los responsables de la Dirección de Deposito de Bienes e Insumos y las personas designadas para tal efecto. ----------

El PROVEEDOR se responsabilizará de la eficiente provisión del bien adjudicado, tanto en la cantidad como en la calidad del mismo. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones que correspondan cuando se observasen deficiencias y el SENACSA rechace dichos bienes. ----------

Habiendo cumplido el Proveedor con las observaciones del motivo del rechazo, se recibe de vuelta y se considera como una nueva entrega, se entiende que a partir de dicha entrega el proveedor cumple adecuadamente con los requisitos establecidos en los documentos contractuales; por lo que el mismo no le eximirá de las multas correspondientes en casos de atraso. ----------

Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El plazo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: 1 (un) Año a partir de la fecha de entrega de los bienes adjudicados y aceptados por el SENACSA. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

CHARPENTIER S.R.L.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507692
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507693

Universidad Nacional de Asunción
www.una.py
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
Correo Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ID: 432111
2023

CONTRATO N° 030

Entre el **RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia, Km 11, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2, representada para este acto por la Señora Rectora Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**, con Cédula de Identidad N° 695.578, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CHARPENTIER S.R.L.** con RUC 80013232-7 domiciliada en Avda. Mariscal López 2781 e/ Reclus, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señor **LUIS FRANCISCO ABENTE PECCI** con Cédula de Identidad N° 1.526.647, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO** para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/23- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las PARTES con relación a la LCO N° 06/23- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA" conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del Contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
f) Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

El documento adicional al contrato es: ***Orden de Compra.***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 432.111.

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F	O.F	Dpto.	Monto
2023	1	1	0	1	535	30	1	0	146.559.000
								Total en Gs.	**146.559.000**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/23- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL CEMIT DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA", convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2098/2023.

CHARPENTIER S.R.L.

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº de Orden	Nº de Item	DESCRIPCIÓN	U.M.	Presentación	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	pHmetro de campo	UNIDAD	UNIDAD	2	THERMO FISHER SCIENTIFIC	EEUU	7.795.000	15.590.000
2	4	pHmetro de mesa	UNIDAD	UNIDAD	1	THERMO FISHER SCIENTIFIC	EEUU	7.969.000	7.969.000
3	6	Generador de vapor de hidruros	UNIDAD	UNIDAD	1	THERMO FISHER SCIENTIFIC	EEUU	123.000.000	123.000.000
								MONTO TOTAL GS.:	146.559.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 146.559.000 (guaraníes ciento cuarenta y seis millones quinientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido. El proveedor se compromete a proveer los bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

El lugar de entrega de los ítems será en el Centro Multidisciplinario de Investigación Tecnológica (CEMIT)- Campus de la UNA- San Lorenzo.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo del Centro Multidisciplinario de Investigación y Tecnología dependiente de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el

Prof. Dra. Zulia Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

CHARPENTIER S.R.L.

Asunto **RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**

De Magui Cantero | Charpentier SRL <ventas2@charpentier.com.py>

Destinatario Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>

Fecha 2023-10-09 15:05

- COT23107635_Senacsa.pdf(~62 KB)

Buenos días
En adjunto envió cotización solicitada.
Quedo atenta a cualquier duda y/o consulta.

Saludos Cordiales

CHARPENTIER
EQUIPOS DE LABORATORIO

Magui Cantero |
Teléfono: +595 21 600632
Email:Ventas2@charpentier.com.py
Avda. Mcal Lopez 2781
Asunción, Paraguay
www.charpentier.com.py

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado: lunes, 9 de octubre de 2023 11:15
Para: Magui Cantero | Charpentier SRL <ventas2@charpentier.com.py>
Asunto: Fwd: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO

-------- Mensaje Original --------
Asunto:PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Fecha:2023-10-04 08:57
De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Destinatario:licitaciones@charpentier.com.py

Buenos Días

Señores:

"CHARPENTIER S.R.L."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente
--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

COTIZACIÓN

CHARPENTIER
EQUIPOS DE LABORATORIO

Cotización No	COT23107635
Fecha	10-10-2023
Condición de Pago	Crédito
Condición de Envío	60 a 90 dias
Vendedor	Magui Cantero
Moneda	Guaraníes

Charpentier SRL
Mcal. Lopez 2781

+59521600632
info@charpentier.com.py
www.charpentier.com.py

Facturar a: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA
Matias Martinez

Tel: 0984598722 RUC: 80000215-6

Enviar a: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA
Matias Martinez

Tel: 0984598722 RUC: 80000215-6

No.	Cantidad	ID	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
1	1,00	PCE-228	pH-metro PCE 228M INCLUYE *Kit de estándares de calibración. *Maletín. *Electrodo con cuchilla.	10.600.000		10.600.000
2	1,00	276010	MD 100 Colorimeter, Chlorine, Range: 0.02-2.00, 0.1-8.0 mg/L (Powder Reagents) LOVIBOND	5.500.000		5.500.000
						Total IVA incl.
						16.100.000

Magui Cantero

Asunto	**RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO / 1-2270-23 SENACSA (PH COLORIMETRO CLORO)**
De	Santiago Peralta <santiago.peralta@alvog.com.py>
Destinatario	<oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Cc	'Alvog S.A.' <alvog@rieder.net.py>
Fecha	2023-10-05 15:44
Prioridad	La más alta

- 1-2270-23 SENACSA (PH COLORIMETRO CLORO).pdf(~186 KB)
- PARA PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO - 2023.xls(~270 KB)

Estimado Sr. Matias,

Dejo en anexo cotización de colorímetros de nuestra marca Hach.

Con relación a los pH-metros, favor tenga en consideración la alternativa cotizada (el mismo es un modelo específico para productos cárnicos). Existen características solicitadas que no son coherentes o posibles, le solicito pueda tener en consideración las especificaciones en rojo entre "()" al alzar la licitación.

Favor tener en cuenta nuestro plazo de entrega.

Quedo atento a sus comentarios.

I.Q. Santiago Peralta
Gerencia Comercial
Cel.: + 595 974 119 214

Oficina Central
Iturbe 1184
Tel. + 595 21 494 536 - Fax 445 184
Servicio Técnico
Yegros 1363
Tel. + 595 21 452 386 / + 595 21 444 128
Asunción, Paraguay
www.alvog.com.py

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado el: miércoles, 4 de octubre de 2023 08:48
Para: alvog@rieder.net.py
Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Importancia: Alta

Buenos Días

Señores:

"ALVOG S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Nombre del llamado: ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO

Item	Códigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	MONTO
1	41113630-008	PH Metro	pH	0.00 a 14.00	10	25.762.000	257.620.000
				Resolución:0.01 ó 0.1			
				Precisión:+/-0.01			
			mV	+- 199.9 mV a +/- 1999mV (-1999 m			
				Resolución:1 ó 0.1 mV (solo 1 mV)			
				Precisión:+/-0.02 mV (solo +- 1mV)			
			Temperatura	Compensaciòn manual y automática de temperatura			
				Resolución: 0.1ºC			
				Precisión: +/-0.5ºC			
			Calibración:	calibracion del electrodo del PH: 4 a 7 puntos con reconocimiento automático			
				Detección automática de soluciones buffer, sus valores pueden ser modificados por el rango dado			
			Bateria	4AA de aprox 150 a 200 horas continuas de duración con indicador de bateria baja apagado automático despues de 10min de inactividad			
			Protección	IP65: waterproof, resistente a los agentes quimicos y al polvo			
			Conexión Sonda	BNC, electrodo con cuchilla protectora (sin cuchilla es tipo lanza)			
			3 (tres) microsondas pH ISFET para realizar mediciones en carne con el electrodo apropiado (no es ISFET)				
			Función de apagado automático, medidor equipado con pantalla LCD Maletin de transporte ph metro tipo portatil Con Kit de estándares de calibración Manual de Instrucción				
2	41115318-001	Colorimetro	Colorimetro DR300 para determinación de cloro libre y cloro. Rangos 0,02 - 2,00 mg/l Cl2, 0,10-8,0 mg/l Cl2. INCLUYE: El colorimetro, celdas para las muestras y manual de instrucciones. Fotometro totalmente portatil de un unico parametro. Fuente de Poder: 4 baterias AAA alcalinas para un maximo de 5000 test. Instrumento con resistencia al agua de clase IP67 (incluso mejor que la del PCII. Longitud de onda: 528 ± 2nm. Pantalla con mayor calidad y tamaño 		10	9.570.000	95.700.000

RESPONSABLE:

353.320.000

Asunto	**RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**
De	HUGO BENITEZ <handrug@hotmail.com>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha	2023-10-09 14:59

- OFERTA COMERCIAL SENAVE PH METRO Y COLORIMETRO.pdf(~163 KB)

buenas trades, conforme lo solicitado remito cotización de equipos de laboratorio
Atte.

Ing. Hugo Benítez
HANDRUG INGENIERÍA
gerencia@handrug.com.py
+595961-839374
+59521-942-917
L. Alberto del Paraná Nº 233 c/ Acceso Sur - Villa Elisa

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado: lunes, 9 de octubre de 2023 11:29
Para: Handrug <handrug@hotmail.com>
Asunto: Fwd: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO

-------- Mensaje Original --------
Asunto:PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Fecha:2023-10-04 09:04
De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Destinatario: Handrug <handrug@hotmail.com>

Buenos Días

Señores:

"HUGO FELIX BENITEZ PERALTA - HANDRUG"

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente
--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Propuesta Comercial

FECHA
Fecha 09/10/023

FECHA DE EXPIRACIÓN

Nº de Propuesta Comercial
Número 295859

HANDRUG INGENIERIA
LUIS A. DEL PARANA
VILLA ELISA
Teléfono: 021-728-4440
Celular: 0961-429-643
Correo electrónico:
gerencia@handrug.com.py

SEÑORES

SENAVE

Somos Handrug Ingeniería, contamos con más de 11 años de experiencia en el mercado buscando brindar soluciones y completa satisfacción de sus clientes en la provisión de insumos y equipos de laboratorio. A continuación, detallamos los productos ofertados:

Cant.	Producto	Precio unitario	Precio TOTAL
10	*PH METRO Oakton WD-35614-90 Kit con accesorios*	15.900.000	159.000.000
10	*Colorimetro DR300 para determinación de cloro libre y cloro. Rangos 0,02 - 2,00 mg/l Cl2, 0,10-8,0 mg/l Cl2, con accesorios*	15.500.000	155.000.000

CONDICIONES GENERALES.
Forma de pago: Crédito 90 días
Plazo de entrega: 45 días
Atentamente.

Ing. Hugo Benitez Peralta
Representante Legal
HANDRUG INGENIERIA

Asunto	**RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**
De	<claudiag@biotec.com.py>
Destinatario	'Matias Martinez' <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Cc	<celestea@biotec.com.py>, 'Pablo Ferreira' <pferreira@biotec.com.py>
Fecha	2023-10-16 12:35

- PHMETRO Y COLORIMETRO - SENACSA.pdf(~590 KB)

Buenos días estimado Matías

En adjunto envío el presupuesto de "Adquisición de pHmetro y Colorímetro" solicitado, con una comparación de las especificaciones técnicas que corresponden a nuestros equipos y a las que solicitan.
Quedo atenta a cualquier duda o consulta.

Saludos cordiales

Biotec DEL PARAGUAY S.A.
Bioq. Claudia Gwynn | Asesora Bioquímica Licitaciones
Tuyuti E/Av. Félix Bogado y Gral. F. Miranda
Tel.: +59521208215
Cel.: +595994 400 144 | www.biotec.com.py

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado el: miércoles, 4 de octubre de 2023 09:07
Para: Licitaciones <licitaciones@biotec.com.py>; Claudiag <claudiag@biotec.com.py>
Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Importancia: Alta

Buenos Días

Señores:

"BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Biotec DEL PARAGUAY S.A.

Asunción, 16 de octubre de 2023

Sr. MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Descripción	Especificaciones técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas del Producto	Precio
PH Metro	pH	0.00 a 14.00	pHmetro BIOBASE	18.500.000 Gs
			-2.000~20.000pH	
		Resolución:0.01 ó 0.1	0,1, 0,01, 0,001 pH, seleccionable	
		Precisión: +/-0.01	±0.002pH	
	mV	+- 199.9 mV a +/- 1999mV	-1999,9-1999,9mV	
		Resolución:1 ó 0.1 mV	0,1,1 mV, seleccionable	
		Precisión: +/-0.02 mV	±0.2mV	
	Temperatura	Compensación manual y automática de temperatura	0~100°C, manual o automático	
		Resolución: 0.1°C	0,1 °C/0,1 °F	
		Precisión: +/-0.5°C	±0,5 °C/±0,9 °F	
	Calibración:	calibración del electrodo del PH: 4 a 7 puntos con reconocimiento automático	1~5 puntos	
		Detección automática de soluciones buffer, sus valores pueden ser modificados por el rango dado	Calibración de 1 a 5 puntos con reconocimiento automático para tampones USA, NIST y DIN	
	Batería	4AA de aprox. 150 a 200 horas continuas de duración con indicador de batería baja apagado automático después de 10min de inactividad	3 pilas AA de 1,5 V o adaptador de corriente de 5 V CC. El apagado automático conserva efectivamente la vida útil de la bateria. Duración de aproximadamente 150 horas (Apague la luz de fondo)	
	Protección	IP65: waterproof, resistente a los agentes químicos y al polvo	---	
	Conexión Sonda	BNC, electrodo con cuchilla protectora	BNC, conector jack de 3,5 mm	
	3 (tres) microsondas pH ISFET para realizar mediciones en carne con el electrodo apropiado		No cuenta con este accesorio	
	Función de apagado automático, medidor equipado con pantalla LCD. Maletín de transporte ph metro tipo portátil Con Kit de estándares de calibración. Manual de Instrucción.		Pantalla LCD personalizada (80*60 mm), Apagado automático, maletín de transporte, Soluciones tampón de PH (pH4.01/7.00/10.01), manual de Instrucciones	
Colorímetro	Colorímetro DR300 para determinación de cloro libre y cloro. Rangos 0,02 - 2,00 mg/l Cl2 0,10-8,0 mg/l Cl2. INCLUYE: el colorímetro, celdas para las muestras y manual de instrucciones. Fotómetro totalmente portátil de un único parámetro. Fuente de Poder: 4 baterías AAA alcalinas para un máximo de 5000 test. Instrumento con resistencia al agua de clase IP67 (incluso mejor que la del PCII. Longitud de onda: 528 ± 2nm. Pantalla con mayor calidad y tamaño.		**Medidor QUIMIS Q406CLF para cloro libre y total (Cl2) y Flúor.** Mide concentraciones de Cl y F en agua potable o en aguas residuales (aguas residuales), en el rango de 0.00 a 2.50 mg/L o 2.6 a 5.0 mg/L y de 0.00 a 2.00 mg/L respectivamente, por métodos DPD y SPADNS, en el campo o laboratorio. Fuente de radiación: LED a 550nm. Display LCD de 2 líneas de 16 caracteres, con retroiluminación, para lecturas en ambientes poco iluminados.	19.000.000 Gs.

Biotec DEL PARAGUAY S.A.
Claudia Gwynn
Asesor Bioquímica
Licitaciones

www.biotec.com.py info@biotec.com.py
+021 208 215
+061 511 462
Casa Central: Tuyuti Nº 1545 entre / Avda. Felix Bogado y Gral. Miranda
Sucursal CDE: Avda. Los Yerbales e/ Tte. Leonido Escobar

Asunto	**Re: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**
De	Jose Persano <licitaciones@pargostech.com.py>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha	2023-10-13 15:19

- COTIZACION SENACSA.pdf(~258 KB)

Buenas tardes.

Adjunto presupuesto solicitado.

Favor dar acuse de recibo.

Saludos

Lic. José Persano
Encargado de Licitaciones

Pargos Tech

Avda. Médicos del Chaco 2782
Telef: +595 21 551 313
Móvil: +595 976 911 132
Asuncion - Paraguay
Email: licitaciones@pargostech.com.py
Web: www.pargostech.com.py

El vie, 6 oct 2023 a la(s) 14:19, Matias Martinez (oscarmartinez@senacsa.gov.py) escribió:

Buenos Días

Señores:

"PARGOS TECH S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY
PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO
GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunto	**RE: FPEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**
De	Lourdes Martinez <especialista@labsol.com.py>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Cc	Elias Acosta <cotizaciones@labsol.com.py>
Fecha	2023-10-10 14:18

- PARA PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO - 2023.xlsx(~347 KB)

Buenos tardes Matías,

Adjunto la planilla con los precios referenciales solicitados quedando atenta ante cualquier consulta.

Saludos,

Lourdes Martinez Rojas, PhD
Asesor Técnico Comercial
::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: (021) 202 846
Cel: (0983) 255 089
Tte. Jara Troche 346
Asunción, Paraguay
LABSOL S.A.
www.labsol.com.py
::::::::::::::::::::::::::::::

De: Elias Acosta <cotizaciones@labsol.com.py>
Enviado el: lunes, 9 de octubre de 2023 11:39
Para: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
CC: Lourdes Martinez <especialista@labsol.com.py>
Asunto: RE: FPEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO

Buen día
Gracias por su solicitud, en la brevedad posible le estaremos pasando la cotización

Saludos cordiales,
--
Ing. Elías Miguel Acosta
::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: +595 21 202 846
Cel: +595 985 546 089
Tte. Jara Troche 346
Asunción, Paraguay
LABSOL S.A.
www.labsol.com.py
::::::::::::::::::::::::::::::

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado: lunes, 9 de octubre de 2023 11:33
Para: Elias Acosta <cotizaciones@labsol.com.py>
Asunto: FPEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO

No suele recibir correos electrónicos de oscarmartinez@senacsa.gov.py. Por qué esto es importante

Buenos Días

Señores:

"LABSOL S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente
--
MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Item	Códigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	Opción LABSOL	Especificaciones técnicas LABSOL	CANTIDAD	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	MONTO
1	41113630-008	PH Metro	pH	0.00 a 14.00	Medidor de pH de carne portátil profesional - HI98163	-2.0 to 20.0 pH	10	G 22.185.000,00	221.850.000
				Resolución:0.01 ó 0.1		0.01 pH			
				Precisión:+/-0.01		±0.01 pH			
			mV	+- 199.9 mV a +/- 1999mV		±2000.0 mV			
				Resolución:1 ó 0.1 mV		0.1 mV			
				Precisión:+/-0.02 mV		±0.2 mV			
			Temperatura	Compensación manual y automática de temperatura		Compensación manual y automática de temperatura			
				Resolución: 0.1°C		0.1 °C			
				Precisión: +/-0.5°C		±0.4 °C			
			Calibración:	Calibracion del electrodo del pH: 4 a 7 puntos con reconocimiento automático		Calibración de hasta cinco puntos, siete tampones estándar disponibles (pH 1,68, 4,01, 6,86, 7,01, 9,18, 10,01, 12,45) y cinco tampones personalizados.			
				Detección automática de soluciones buffer, sus valores pueden ser modificados por el rango dado		Detección automática de soluciones buffer, sus valores pueden ser modificados por el rango dado			
			Bateria	4AA de aprox 150 a 200 horas continuas de duración con indicador de bateria baja apagado automático despues de 10min de inactividad		4 pilas AA de 1,5V. Aprox. 200 horas de uso continuo sin retroiluminación (50 horas con retroiluminación)			
			Protección	IP65: waterproof, resistente a los agentes químicos y al polvo		El medidor impermeable cumple con los estándares IP67.			
			Conexión Sonda	BNC, electrodo con cuchilla protectora		DIN, electrodo de pH con cuchilla protectora			
			3 (tres) microsondas pH ISFET para realizar mediciones en carne con el electrodo apropiado			Sonda de pH FC2323 con sensor de temperatura interno			
			Función de apagado automático, medidor equipado con pantalla LCD Maletin de transporte ph metro tipo portatil Con Kit de estándares de calibración Manual de Instrucción			Cada instrumento se provee con: •Sonda de pH FC2323 con sensor de temperatura interno •Solución de limpieza ácida para grasas y grasas cárnicas •Cable USB •Soluciones tampón pH 4,01 y 7,01 (230 ml cada una) •Vaso de precipitados de 100 ml (2 unidades) •Baterías AA de 1,5 V (4 unidades) • Estuche rígido de transporte •Manual de instrucciones y guía de referencia rápida •Certificado de calidad del instrumento			
2	41115318-001	Colorimetro	Colorimetro DR300 para determinación de cloro libre y cloro. Rangos 0.02 - 2,00 mg/l Cl2, 0,10-8.0 mg/l Cl2. INCLUYE: El colorimetro, celdas para las muestras y manual de instrucciones. Fotometro totalmente portatil de un unico parametro. Fuente de Poder: 4 baterias AAA alcalinas para un maximo de 5000 test. Instrumento con resistencia al agua de clase IP67 (incluso mejor que la del PCII. Longitud de onda: 528 ± 2nm. Pantalla con mayor calidad y tamaño 				10	G 9.275.800,00	92.758.000

RESPONSABLE:

Lourdes Martinez
Asesor Técnico Comercial
LABSOL S.A.

314.608.000

Asunto **Re: Fwd: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**

De Licitaciones Altecsa <licitaciones@altecsa.com.py>

Destinatario Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>

Fecha 2023-10-09 10:42

Buen dia
No tenemos esos equipos en nuestra linea de trabajo.
Gracias.

---- On lun., 09 oct. 2023 10:38:34 -0300 Matias Martinez<oscarmartinez@senacsa.gov.py> wrote ----

-------- Mensaje Original --------

Asunto:PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Fecha:2023-10-04 08:47
De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Destinatario:altecsa@altecsa.com.py

Buenos Días

Señores:

"ALTEC S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Asunto	**RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**
De	Licitaciones_PY <licitaciones.py@bbraun.com>
Remitente	Jose Yegros <jose.yegros@bbraun.com>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha	2023-10-04 09:16

Buenas Matias.
No contamos con el material solicitado.

José Yegros
Servicios de Gestión de Clientes
(+595) 21 754975
(+595) 21 754978
(+595) 21 750768
jose.yegros@bbraun.com

B. Braun Group
Servicios de Gestión de Clientes
Cristóbal Colón 230 c/ Juan Díaz de Solís
Mariano Roque Alonso
Paraguay
www.bbraun.com.py

—

Como socio de confianza,
desarrollamos soluciones inteligentes
y establecemos estándares
para impulsar avances en el cuidado de la salud.

B. Braun – Sharing Expertise

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado el: miércoles, 4 de octubre de 2023 08:56
Para: Licitaciones_PY <licitaciones.py@bbraun.com>
Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Importancia: Alta

CAUTION: This email originated from outside the organization. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

Buenos Días

Señores:

"B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

The information contained in this communication is confidential, may be attorney-client privileged, may constitute inside information, and is intended only for the use of the addressee. It is the property of the company of the sender of this e-mail. Unauthorized use, disclosure, or copying of this communication or any part thereof is strictly prohibited and may be unlawful. If you have received this communication in error, please notify us immediately by return e-mail and destroy this communication and all copies thereof, including all attachments.

Asunto **RE: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO**
De <licitaciones@lcm.com.py>
Destinatario 'Matias Martinez' <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Fecha 2023-10-04 09:03

Estimado Matías Martínez:

Por este medio cumplimos en informar que no contamos con los equipos solicitados para presupuestar. No contamos con esta línea de productos.

Agradecemos la oportunidad.

Saludos cordiales

Dpto. de Licitaciones
LCM SOCIEDAD ANONIMA

De: Matias Martinez [mailto:oscarmartinez@senacsa.gov.py]
Enviado el: miércoles, 4 de octubre de 2023 08:52
Para: licitaciones@lcm.com.py
Asunto: PEDIDO DE PRESUPUESTO - PH METRO Y COLORIMETRO
Importancia: Alta

Buenos Días

Señores:

"LA CASA DEL MÉDICO S.A."

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupuesto para la elaboración de Precios Referenciales correspondientes a ***"ADQUISICIÓN DE PH METRO Y COLORÍMETRO"*** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato **EXCEL** con las especificaciones técnicas requeridas, solicitando de su buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la DNCP N° 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autorización del Equipo Económico Nacional.

Aguardando una respuesta favorable a nuestro pedido, agradecemos la gentileza y predisposición de su Empresa, para de esa manera dar continuidad a nuestro proceso de Licitación, me despido cordialmente

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
Tel.: (021) 729-0015
Interno: 1091

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI